

pues sino se hace hasta la sobera dicha morada, es tirar los diucros.

El Sr. Carles, conforme con lo indicado por el Sr. Albaladejo, cree debe hacerse extrayendo del cauce todo lo que debe extraerse, cueste lo que cueste, teniendo en cuenta que hay que mirar los registros que haya, y entrar en las casas que los tengan, habiendo como hay derecho para ello, y no hacer caso de la resistencia que oponen, cobrándoles el censo que se les impuso.

Y enterado de todo el Ayuntamiento, acuerda en votacion unanime, que la Comision quicuta, informe para la proxima sesion, como ha de verificarse en el presente año la expresada munda, si mediante subasta o por administracion, y que condiciones ha de tener para que produzca el resultado mas aceptable posible.

El Sr. Lopez Gomez llama la atencion acerca de la conveniencia de que el alumbrado por petroleo, que en las noches de luna se apaga a determinada hora, quede encendido en algunos sitios oscuros y espuestos, como es, por ejemplo en la calle de Traengo, una rinconada sin salida, todas las noches. Ruega al Sr. Alcalde de las ordenes oportunas si el asunto no merece acuerdo.

Y el Ayuntamiento enterado, acuerda, en votacion unanime, autorizar al Sr. Alcalde, para que, oyendo a los Vecientes de Alcalde sobre los sitios que haya en sus res

Se acuerda por indicacion del Sr. Lopez Gomez, se manifieste por los Sres. Vecientes, hasta que hora deberá estar encendido el alumbrado por petroleo en sus distritos.

